

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Requena

2024/09555 *Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para cubrir en propiedad una plaza de técnico/a de Medio Ambiente, por el sistema de concurso.*

ANUNCIO

En fecha 28 de Junio de 2024 mediante Resolución de Alcaldía número 1999, ha sido aprobada la lista definitiva del proceso selectivo para cubrir en propiedad por el sistema de concurso, una plaza de Técnico de Medio Ambiente perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A1 de titulación vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente a la estabilización del año 2021, cuya parte Resolutiva a continuación se transcribe:

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al Concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Medio Ambiente perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A1 de titulación, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, y a efectos meramente informativos en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Corporación y en la Página Web del Ayuntamiento www.requena.es:

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS:

CARRASCOSA PIQUERAS	MARÍA	**7513*
CHUST NAVARRO	BORJA	**5755*
CUENCA SÁNCHEZ	MÓNICA	**3568*
DURANTE CRUZ	CRISTINA	**5771*
MAYOR LÓPEZ	RAFAEL	**0675*
MONZO GIL	HÉCTOR JOSEP	**7421*
RODRÍGUEZ HUEDO	CARLOS	**2701*
SILLA DESCALZO	CLARA MAR	**7983*
DIAZ MUÑOZ	PIEDAD	**9310*

RELACIÓN DE EXCLUIDOS:

BEN ABDELLAH ISMAIL	NASSIM	**2996*	Falta declaración de la renta actualizada, declaración responsable o justificante del pago de la tasa
CABANES SÁNCHEZ	MOISES	**6208*	Falta vida laboral actualizada, Falta declaración de la renta o declaración responsable.

SEGUNDO.- Designar a los componentes del Órgano Técnico de Selección, que quedará formado por los siguientes miembros:



PRESIDENTE/A: D. Raúl Lucas Iglesias, Técnico Administración General del M.I Ayuntamiento de Requena.

SUPLENTE: D. Ignacio Latorre Zacarés, Funcionario de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

SECRETARIA: D^a Blanca Martínez Martínez, Secretaria del M.I Ayuntamiento de Requena.

SUPLENTE: D^a Begoña Pardo Pardo, Funcionaria de Carrera del M.I Ayuntamiento de Requena.

VOCAL: D. Francisco Javier Martínez Gómez, Funcionario de Carrera del M.I del Ayuntamiento de Requena.

SUPLENTE: D. Joan Francesc Aguado Sáez, Funcionario de Carrera de la Diputación de Valencia.

VOCAL: D. Ramón Bellido Boada, Funcionario de Carrera de la Diputación de Valencia.

SUPLENTE: D^a Ana María Pastor González, Funcionaria de Carrera de la Diputación de Valencia.

VOCAL: D. Pablo Martínez Magdaleno, Funcionario de Carrera de la Diputación de Alicante.

SUPLENTE: D. Juan José Mayans Díaz, Funcionario de Carrera de la Diputación de Valencia.

TERCERO.- El Órgano Técnico de Selección, deberá constituirse el próximo 22 de julio de 2024, a las 08:30 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, para la valoración de los méritos de los aspirantes en el proceso selectivo.

CUARTO.- Notificar a los integrantes del Órgano Técnico de Selección, para conocimiento y efectos.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento, y en la página Web, estas dos últimas sin efectos jurídicos.

Requena, a 3 de julio de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.

